

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 3 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la tercera sala virtual que se llevará a cabo el diez de febrero de dos mil veintidós, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión de los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Reivindicación de Bienes Herenciales 2018-00273-01	Laura Azucena Castellanos Peñuela	Daniel Alonso Perilla Hernando Bohórquez Junco Jorge Iván Fonseca Sánchez		Juzgado Primero de Familia de Soacha Gilberto Vargas Hernández
Declaración de Ausencia 2020-00188-01	Haylin Fernández Useda.			Juzgado Promiscuo de Familia de La Mesa Nubia Esperanza Ceballos Triana

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy diez de febrero de dos mil veintidós a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

**Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b21c896830e01d04ed9276603e531082c00d4feae684e4eedef7f8fd8a705e0e**
Documento generado en 10/02/2022 08:28:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>